Ref. Sentencia conflicto redsaludsur.cl

Partes: EDUARDO MARIO DONAS OPAZO
ADMINISTRADORA DE INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.

Santiago, veintisiete de diciembre de dos mil once

1.- Oficio 15537, de 12 diciembre de 2011, de Nic Chile, por el que se designa a la suscrita como árbitro en el conflicto por asignación del nombre de dominio **redsaludsur.cl**, suscitado entre EDUARDO MARIO DONAS OPAZO, RUT: 08.860.929-8, domiciliado en Las vertientes 993, Recoleta, Santiago y ADMINISTRADORA DE INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A., RUT: 96.995.840-6, representado por Rafael Covarrubias, domiciliado en El Golf 40, Piso 13, Las Condes, Santiago.

2.- Que a fs. 5 consta aceptación a la designación, juramento de rigor y citación a las partes a la audiencia de estilo, notificando de ello a todos los interesados por carta certificada y correo electrónico, habiéndose agregado a los autos los comprobantes de ingreso de correo postal correspondientes, tal como consta a fs.05 vta. y 6.

3.- Que previo al día y hora señalados para la audiencia señalada en el numeral 1, el primer solicitante presentó desistimiento de su solicitud, tal y como consta a fojas 07, el que fue recibido por correo electrónico como consta a fojas 08.

4.- Que en vistas del desistimiento de esta parte debe asignarse el dominio sin más trámite al segundo solicitante, único que persiste en intención de mantener su registro.

Y visto además lo que dispone el Reglamento General de Nic Chile,

SE RESUELVE:

Asígnese el dominio **redsaludsur.cl**, al segundo solicitante, y ADMINISTRADORA DE INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A., ya individualizado en autos.

Cada parte pagará sus costas.

Notifíquese la presente resolución a los interesados y a NIC Chile. Hecho, ejecútese por Nic Chile.

Resolvió:

Lorena Donoso A.

Firmado digitalmente por Lorena Donoso A.
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Lorena Donoso A., o, ou=Arbitro Nic Chile, email=Lorena.donoso@gmail.com, c=CL
Fecha: 2011.12.27 09:38:03 -03'00'

Lorena Donoso Abarca

Arbitro

Cc. fallos@legal.nic.cl; avaras@porzio.cl, jfuentes@porzio.cl, porzio@porzio.cl, rcovarrubias@porzio.cl; edonaso@gmail.com, edonaso@hotmail.com, eduardo.donas@luckyandsons.com